



OFERTA DE BECAS DE ESTUDIO PARA CIUDADANOS GUATEMALTECOS AÑO ACADÉMICO 2019-2020

Para el año académico 2019-2020, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana pone a disposición 27 cuotas mensuales de € 900.00 cada una para realizar los siguientes estudios en instituciones públicas de Italia:

- **Licenciaturas de especialización (Lauree Magistrali)**
- **Doctorados de investigación**
- **Cursos de Alta Formación profesional en las instituciones AFAM (Alta Formación Artística y Musical)**
- **Proyectos de investigación en Instituciones Públicas de investigación**
- **Cursos de 3 meses para el perfeccionamiento del idioma italiano**

Los requisitos para aplicar a las distintas modalidades de la beca, son los siguientes:

Licenciatura de especialización (Laurea Magistrale)

- Título universitario
- Certificado de idioma italiano nivel B2, del Cuadro Común de Referencia Europeo
- Límite de edad: 28 años

Doctorados de Investigación

- Título Universitario y/o de Maestría según requerido por la Universidad italiana
- Carta de aceptación de parte de la Universidad italiana
- Certificado de idioma italiano nivel B2, del Cuadro Común de Referencia Europeo
- Límite de edad: 30 años

Cursos de Alta Formación profesional en instituciones AFAM (Alta Formación Artística y Musical)

- Títulos requeridos por la Institución seleccionada
- Certificado de idioma italiano nivel B2, del Cuadro Común de Referencia Europeo
- Límite de edad: 28 años

Proyectos de investigación en Instituciones Públicas italianas

- Proyecto de investigación

- Contacto del Docente Tutor del proyecto de investigación
- Carta de aceptación de la institución seleccionada
- Certificado de idioma italiano nivel, B2 del Cuadro Común de Referencia Europeo
- Límite de edad: 40 años

Cursos para el perfeccionamiento del idioma italiano

- Certificado de idioma italiano nivel, A2 del Cuadro Común de Referencia Europeo
- Certificado que compruebe la frecuencia actual de un curso de italiano de nivel universitario o comparable (ej. en Instituto Italiano de Cultura)
- Límite de edad: 28 años

Los becarios serán beneficiados con una póliza de seguro que cubrirá eventuales gastos médicos por enfermedad, accidentes, exclusivamente por la duración de la beca de estudios.

Como aplicar:

- Antes de las 06:00 am horas de Guatemala del jueves 30 de mayo 2019 los candidatos deberán presentar su solicitud online, ingresando al sitio <https://studyinitaly.esteri.it/it> siguiendo las instrucciones que ahí se establecen.

Para asistencia durante la fase de presentación de las candidaturas es posible dirigirse al Instituto Italiano de Cultura, tels.: 2366 8394 y 2366 8396; mail: iicguatemala@esteri.it / info.iicguatemala@esteri.it